

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestro.—Extranjero
10 ptas. se mestro.

Año XIII

Miércoles 29 de Septiembre de 1909

Núm. 8.674.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

La nueva legislación y los Tribunales

El señor ministro de Gracia y Justicia pasa revista en su discurso a la nueva legislación, llevada ya por el partido conservador a la esfera activa del Derecho positivo, o pendiente de la aprobación de las Cámaras, para sacar las consecuencias que de ese conjunto de reformas legales se desprenden, en punto a la acción de los Tribunales. Tiene pues, el tema elegido por el señor marqués de Figueroa carácter práctico, si bien la extensión y la generalidad de la materia se presta a consideraciones doctrinales, que son las que predominan en el discurso.

Es la segunda vez que en un mismo período ministerial dirige la palabra a la Magistratura el señor marqués de Figueroa, en la apertura de los Tribunales; caso que la inestabilidad de los Gobiernos españoles ha hecho poco frecuente. Siguiendo cierta tradición o costumbre, abonada por los precedentes, de que uno mismo no lleve la voz en dos aperturas consecutivas del año judicial, el año anterior cedió la palabra al presidente del Tribunal Supremo, D. Eduardo Martínez del Campo. Respetada y sancionada está costumbre, cuyo fundamento, más que en el mero precedente, está en la conveniencia de que alternen en tales actos las observaciones de ministros y presidentes del Supremo, el señor marqués de Figueroa ha vuelto este año a dirigirse a la representación del poder judicial.

Muy vasto es el cuadro de innovaciones legislativas que el ministro cita en su discurso. La ley de justicia municipal, la electoral, el proyecto de Administración local, la ley de colonización interior, la hipotecaria, las dos leyes contra la usura, completadas por el reglamento de las casas de préstamos, y el grupo de leyes sociales en que figuran las de Tribunales industriales, Consejos de conciliación y arbitraje, huelgas y coligaciones, y el proyecto de ley de contrato del trabajo—grupo al que todavía podría añadirse la ley creando el Instituto nacional de Previsión—, forman, en unión de la ley de condena condicional citada y examinada también en el documento a que nos referimos, un conjunto de Reformas legislativas, que demuestra que la labor de las actuales Cortes ha sido activa y fecunda, y que por las novedades que introduce en nuestro estado legal justifica el que en acto tan señalado y tan propio para el caso como la apertura de los Tribunales, estudie el ministro los efectos que esa nueva legislación ha de producir en lo tocante al funcionamiento de los Tribunales.

El primero de ellos es un con-

siderable ensanche de la esfera de acción del poder judicial. En la legislación política, el sentido de las reformas ya efectuadas y de las pendientes de la aprobación de las Cámaras consiste en trasladar de la administración a los tribunales todas aquellas funciones que se pretende hacer neutrales e independientes del interés e influencia de los partidos políticos. Tanto la ley electoral como la de justicia municipal, como el proyecto de Administración local, representan desde este punto de vista una disminución de atribuciones de la administración y un aumento de las del poder judicial, o lo que es lo mismo, una traslación de funciones al órgano que ofrece mayores garantías de independencia y apartamiento de los intereses parciales de la política.

Tanto o mayor interés ofrece el grupo de las leyes sociales, que van creando un nuevo Derecho, una especialidad dentro del Derecho civil que ya emula y superará en importancia al Derecho mercantil rama separada del mismo tronco. Ese nuevo Derecho, ese derecho obrero, o derecho popular civil, ha creado nuevos pro cedimientos, nuevas formas de competencia y jurisdicción, que también extiende la acción de los Tribunales.

La consecuencia que de esto saca el señor marqués de Figueroa no puede ser más legítima. Esa extensión de funciones tiene que extender a su vez el arbitrio en sentido de imperio, de *sic volo, sic jubeo*, sino interpretación y aplicación más libre e independiente de la regla jurídica, ejercicio de la equidad en la práctica del Derecho, que es tanto como retrotraerle a su primitiva fuente. El aumento de funciones trae consigo un aumento o una confianza mayor en la capacidad del órgano; pero esto, a su vez, requerirá reformas en el procedimiento y en la organización; reformas para las cuales no faltan ciertamente antecedentes ni estudios, podemos esperar con confianza que no faltarán tampoco la constancia y entereza que ha puesto el Gobierno del Sr. Maura en sus obras e iniciativas de reforma.

Para ello, además del concurso social, indispensable para el buen suceso de cualquier reforma, es necesario el concurso celoso de los órganos del Estado a quienes la nueva legislación encomienda tan extensas y delicadas funciones. La oportunidad del discurso del señor ministro de Gracia y Justicia es, por consiguiente, tan notoria, que no necesita comentario.

(De La Epoca)

Lo que dirían los rifeños

El «Diario de Barcelona» publica un artículo de Reparaz, fechado en Tánger, titu-

lado «Lo que dirían los rifeños», en el que se manifiesta lo siguiente:

«Si allá en lo más recóndito y bozal de este continente se tiene noticia de lo ocurrido en Barcelona, no dudo que se habrá despertado grandísima curiosidad y deseo vehemente de conocer los enormes progresos de la barbarie de los blancos, con objeto de aprender los mejores métodos de degollina, empalamiento, chamusquina, y aun quizás de nuevas y más apetitosas recetas para guisar carne humana; porque en todo, según se va viendo, aventajan los europeos a los africanos.»

Me figuro a los distinguidos redactores-corresponsales—todos los redactores han de ser distinguidos—del «Caribe Ilustrado», del «Ubangi», del «Defensor de la Antropofagia», del «Kasai», liando sus mas elegantes taparrabos para emprender el viaje a España, con objeto de informar a sus atrasados compatriotas (de las últimas novedades canibalescas, recién practicadas en Barcelona, y en las que no solo esos hombres del Africa primitiva hallarán progresos que les dejarán pasmados, pero hasta las mismas hienas se considerarán empujadas y eclipsadas, porque si bien desenterrarán cadáveres y se los comen, no han tenido jamás—al menos no hay naturalista que lo diga—la idea modernista de bailar con ellos.

Sospecho que a los tales redactores antropófagos ha de parecerles algo excesiva esta costumbre de valsar con los difuntos, y desde aquí les estoy viendo en desacuerdo con Sol y Ortega y con otros apóstoles del progresismo; pero pronto les enseñarán aquí y éstos que monjas y curas no son seres humanos, por lo cual matarlos, comérselos, desenterrarlos, ultrajar sus cadáveres, etcétera, etc., no es atentar contra la Humanidad ni contra nada; antes al contrario, es obra meritoria de patriotismo, de progreso, de libertad, de igualdad y fraternidad. Sobre todo, de fraternidad.

Hay que castigar a los bárbaros de casa, aunque por ello se escandalicen y vociferen las damas de la morfina y los príncipes del ajeno, o escriban manifiestos necios cuatro descendientes de Judas; y hay que organizar la sociedad española para la lucha con el enemigo que pretende aniquilarla, llevándola a esa lucha con el mismo brío de que aquel se siente animado. Porque, de no hacerlo así, la Europa verdaderamente consciente y civilizada nos despreciará justamente, y no podremos representar en Africa, (suponiendo que Africa pudiéramos pasar en estado de borrachera revolucionaria) más progreso que el de la barbarie. Los rifeños podrían decirnos: «¿A qué venís? Nosotros tenemos también sufragio universal, también matamos y robamos a los ricos; pero valemos más que vosotros, porque respetamos a las mujeres y a los niños; no desenterramos los cadáveres; creemos en Dios y amamos a nuestra Patria.»

Y los rifeños tendrían razón.»

La Otero, quemada

Nuestra hermosa paisana Carolina Otero, la arrogante ballarina que tantos pechos ha comovido en su carrera triunfal, ha estado a punto de perecer víctima de una quemadura.

La coquetería, que tantos estragos produce, en lugar de embellecer el rostro de la Otero, ha podido ser causa de su completa desfiguración.

Hallábase Carolina en su tocador, y tomó en sus aladas manos un frasco lleno de una de esas lociones capilares tan peligrosas. El frasco reventó de pronto, dándose sin

duda la explosión a la proximidad de un mechero de gas.

Gracias a la presencia de ánimo de la doncella de la artista, que cubrió rápidamente la cabeza de la Otero con un paño mojado, no ha perdido Carolina su bien conservada belleza.

Sin embargo, ha recibido graves quemaduras a partir del lado derecho de la barbilla, alrededor del seno izquierdo y en la cadera del mismo lado.

La Otero sufre vivos dolores; envuelta en enorme vendaje yace en su lecho, recostada sobre el siniestro lado y en la inmovilidad más completa.

El doctor dice que no podrá levantarse lo menos en dos semanas, y le ha recomendado que no se mueva ni hable.

Destinos

Infantería.—Escala activa.—Los tenientes coroneles D. Rafael Cos Gayón Señan, ascendido, del regimiento de San Fernando al de Andalucía; D. Gregorio Prados Medrane, de la caja de Mondoñedo a la de Alcaira; y D. Carlos Pruna Melero, de la zona de Burgos, a la caja de Mondoñedo.

Los comandantes D. Luis Valdés Belda, ascendido, del regimiento Wad-Ras, al de San Fernando; D. José Campillo Lozano, de la zona de Lugo al regimiento de Sevilla; D. Joaquín Fernández Núñez, excedente en la octava región, a la zona de Lugo; D. Domingo Varela Rodríguez, excedente en la octava región, a la caja de Monforte; D. Julio Rodríguez Pérez, ascendido, de la reserva de Coruña a situación de excedente en la octava región; y D. Quirico Aguado Manrique, de la reserva de Valdeorras a situación de excedente en la quinta región.

Los capitanes D. José Díaz Mazoy, de la reserva de Monforte, a la Caja de Monforte; D. Rafael Molina Moreno, secretario de causas en Ceuta, a la reserva de Allariz; D. José Cossio Magdalena, auxiliar de la secretaría de la subinspección de la octava región, a la reserva de la Coruña; D. Julio Rivera Atienza, de la reserva de Pontevedra a la de Madrid; D. Aureliano Alvarez Coque de Blas, de la reserva de Orense y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a la de Manresa, continuando en dicha Escuela; D. Sergio Suárez de Deza y Roure, de la Inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar, a la reserva de Orense; D. Rafael Nóvoa y Manuel de Villena, ascendido, profesor del Colegio de Huérfanos de la guerra, a la reserva de Lugo; D. Diego Vega Montes de Oca, de la reserva de Ubeda, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a la de Monforte, continuando de dicha Escuela; D. Manuel Ruiz de Velasar Urdampilleta, de la reserva de Lugo, a auxiliar de la secretaría de la subinspección de la octava región; y D. Jacobo Sanjurjo Rodríguez Arias, de la caja de Allariz a la de Cuenca.

Los segundos tenientes de nueva promoción, D. José Gutiérrez Pérez, al regimiento de Zaragoza, y D. Santiago López Pita, al de Zamora.

Escala de reserva.—Los capitanes don Pío Núñez Lunar, de la zona de Zamora, a la de Lugo, en situación de reserva (voluntario); D. Nicanor López Sardina, ascendido, del regimiento de Zamora a la zona de Betanzos, en situación de reserva; y don Francisco Araujo Cruces, de la zona de Orense a secretario del gobierno militar de Orense.

Los segundos tenientes ascendidos, don Luis Bustamante Barrenechea, del regimiento Garellano, D. Joaquín López Balles-

teros, de cazadores de Barbastró; D. Jesús Díaz Rivas, del regimiento Aragón; don Juan Rosas Alonso, del de La Albuera; don Francisco Río Salazar, del de Zaragoza; y D. Gabriel García Rubio, de cazadores de Madrid, al tercer batallón de San Fernando.

D. Antonio Vidal Goberna, del regimiento de Garellano; D. José Díaz Varela, del de Sicilia; D. Manuel Blanco Martínez, del de Zaragoza; D. José Muñelo Santizo y D. José Pérez Vaquero, de Isabel la Católica; al tercer batallón de Ceriñola.

Sanidad.—Los médicos primeros D. César Sebastián y González, de las Comandancias de Artillería e Ingenieros de El Ferrol, a la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, de plantilla, y en comisión a eventualidades del servicio en Melilla; don Adolfo Chamorro y Lobo, del regimiento Infantería de Almansa, a las citadas Cos manancias.

GALICIA

La guardia civil del puesto de Carral detuvo a Andrea Vilarinho Prado y a su hijo José Fernández, que estaban reclamados por el Juez municipal de dicho pueblo.

Ha sido nombrado agente de vigilancia, con destino a Ferrol y con el sueldo anual de dos mil pesetas, al aspirante que servía en Madrid don José Gonzalez de Lara.

Se ha verificado en Pontevedra la boda de la señorita Dolores Mato y el procurador D. Antonio Neira.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Santa María de Oza, Carnota, Mazaricos, Muros y Outes.

Conducido por una pareja de la Guardia civil ha salido para Arzua en conducción extraordinaria, el obrero José Creo Liste desterrado de la Coruña por sus ideas anarquistas.

Fondeó en Coruña el vapor correo francés «La Champagne».

Procedía de Veracruz y la Habana. Durante la travesía, que duró diez días y medio, no ocurrió a su bordo novedad alguna digna de mención.

Conducía el buque 287 pasajeros de los cuales desembarcaron en la Coruña 131.

El cuerpo de bomberos de Pontevedra, que dirige el Sr. Pontanari, ha hecho un simulacro de incendio en la casa del Sr. Rupelo, de la calle de la Alameda.

El día 3 del próximo Octubre se inaugurarán las Cajas de ahorros y pensiones, y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Orense.

Llegó a Tuy procedente de la corte, el Inspector general de Sanidad Exterior don Manuel Martín Salazar, acompañándole como secretario el oficial del ministerio de la Gobernación D. Joaquín Sastrón.

El objeto de su visita a esta ciudad fué inspeccionar las obras de la estación sanitaria de esta localidad.

Los que mueren

En Pontevedra, doña Pilar Camiña, de Paredes.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (3)

La Candela de San Jaime

La noche caía rápidamente, y una ligera neblina, que se iba condensando, empezaba a envolverlo todo.

Las estrechas callejas que en la plaza desenbocaban, estaban ya completamente oscuras.

Disminuía el número de las personas que salían de la catedral.

Sus puertas del centro y de la derecha se habían ya cerrado, y la de la izquierda había sido entornada de tal manera, que no permitía más que el paso de una sola persona un momento después de haber salido de la catedral el judío.

—¡Sois vos, sin duda!—exclamó el judío, que se había detenido junto al caballero.

—Yo soy,—contestó éste con una voz brava y acentuada, en que se descubría de una manera indudable la costumbre del m. ndo,

—Tomad,—dijo el judío, sacando una llave de debajo de su balandran.—Id, ocultos cuanto antes; Montpellier es para vos un lugar de muerte.

El caballero tomó la llave, y la guardó en su escarcela.

En seguida arremetió con su caballo hacia la callejuela que por la derecha se perdía a lo largo de la catedral.

El judío se volvió al vestíbulo.

Jezebel apareció en la puerta. La acompañaba un muchacho casi desnudo, que llevaba como signo de su raza un bonete amarillo en la cabeza.

El judío, sin decir una sola palabra, se volvió, torció al pie de la torre de la izquierda de la catedral, y seguido de Jezebel, que iba envuelta hasta los ojos en un ancho jaique, y a la que seguía el muchacho, dobló el angulo de la torre y se perdió por la misma calleja por la cual se había entrado el caballero.

Jezebel y el muchacho desaparecieron tras el judío.

CAPÍTULO II

Lo que pueden encubrir el interior de la casa de un judío, un velo y un antifaz.

Después de haber recorrido el judío, Jezebel y el muchacho, ya torciendo a la

derecha, ya a la izquierda, un enmarañado laberinto de callejas todas las cuales estaban cortadas de trecho en trecho por arcos, cuyas puertas o cuyas cadenas debían cerrarse al toque de cobre-fuego, llegaron a una plazuela triangular, cuyos costados formaban algunas miserables casas de madera, accidentales, caprichosas, desvencijadas, con techos que amenazaban hundirse.

Esto hubiera podido apreciarse de día; pero entonces apenas si podrían distinguirse los detalles más marcados y las siluetas de estas pobres construcciones, de una manera informe.

La noche había cerrado completamente. El viento había crecido en fuerza, y empezaba a determinarse la lluvia. Se presentaba, en fin, una de esas noches que aman los ladrones, los aventureros y la mala gente.

El judío se perdió bajo un lóbrego soporal sostenido por pilares de madera, y se oyeron inmediatamente tres golpes secos semejantes a los que puede producir sobre una puerta el plomo de un puñal.

Se oyeron en el interior las férreas pisadas y el crujimiento del arnés de un hombre armado.

Se abrió la puerta, y apareció un fondo oscuro.

—En verdad, en verdad,—exclamó el judío,—yo he debido acompañaros para proveedores de luz, monseñor; pero estábamos en un gran peligro, y era necesario os acultáseis cuanto antes ¡Qué habeis hecho de vuestro caballo?

—Espera junto a mí,—contestó el caballero con la voz no tan acentuada, no tan imperativa como la que había dejado oír en la plaza de la catedral.

—Esperad un momento, monseñor,—dijo el judío.—¿Qué hacéis tú, Jezebel, que ya no has ido a procurarnos luz?

Se oyeron unas ligeras y rápidas pisadas, que se perdieron al fin en el silencio.

Había crujido una puerta.

Poco después, en el fondo de la oscuridad, se marcaron algunas líneas rectas luminosas: el reflejo de una luz que pasaba a través de las rendijas de una puerta.

Aquella puerta se abrió, y apareció Jezebel completamente cubierta con su jaique y con su velo, sin dejar ver más que los ojos, y trayendo en la mano una lamparilla de plata, de un gusto antiguo, pero admirable.

Parecía extraño este objeto de lujo en aquel espacio, que dejó ver a la luz de la

lámpara un aspecto denegrido y miserable. La humedad se sentía allí, se palpaba allí.

Algunos pilares de madera sostenían el techo de tablas, áridas, carcomidas, apollilladas: era un prólogo que prometía muy poco a los oficiales del bailio que fuese a cobrar los tributos, o al ladrón que lanzase una mirada escudriñadora al interior. El caballero conservaba su visera calada, y a poca distancia de él se veía su caballo.

—Ese animal al establo, Josías,—dijo el hebreo,—y acude al momento a desarmar a monseñor.

El judío se encaminó a la misma puerta por donde había aparecido Jezebel.

Seguíale el caballero, y Jezebel despues. Cuando entraron en aquel nuevo aposento, apareció una cocina de mediana extensión, en la cual había un hogar, no sólo apagado, sino sin muestras de haber tenido fuego en mucho tiempo.

El menaje era pobre; no había sillones, ni más que una tarima, con unos viejos cojines, a un lado del hogar.

El suelo, como el del espacio anterior, era terroso y húmedo.

Sentaos, monseñor,—dijo Jezebel, que así se llamaba el judío.—Este no es un lu-

El día 24 de Julio inauguró S. M. el Rey la Exposición Regional Gallega

Desde Ordenes

El día 27 del corriente a las ocho de la mañana han contraído matrimonio en la parroquia de la villa la bella y simpática señorita Dominga Castro Bio, hija del industrial y teniente de alcalde de este pueblo don Manuel Castro Liste, con el amable joven don Jesús Cubero Rodríguez, siendo padrinos en tan religioso acto, don Juan Linares y su esposa doña María Castro Bio, cuñado y hermana respectivamente de la novia.

Terminada dicha ceremonia se sirvió en casa de la contrayente un suculento lunch, en honor de los acompañantes a tal acto que lo fueron el señor juez de primera instancia don Policarpo Fernández, el notario don Andrés Domínguez, el médico D. Ignacio Castro y los Sres. de Villar Santos, Sánchez Somoza (D. José) Troche Rivas, Pérez Gómez, Astray Mato (D. José), Linares Iglesias (D. Francisco), Villardefranco Colmalo, Stoll (D. José) y otros muchos que sentimos no recordar.

Los novios salieron en dicho día para esa ciudad con objeto de seguir viaje a Pontevedra, Vigo y Oporto.

Les deseamos a los recién casados muchas prosperidades y una eterna luna de miel.

SANTIAGO

Se ha trasladado a Santiago el sobrestante de Obras públicas de Pontevedra señor Diz Estévez con objeto de dirigir la instalación de las copias, modelos y fotografías de obras ejecutadas en la provincia que han de exhibirse en la Exposición.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Luis Rodríguez Viguera de regreso de Melilla.

La Comisión provincial ha acordado que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y de la guardia civil por los pueblos de esta provincia, durante el corriente mes, se paguen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0,31 pesetas; de cebada, 1,28; de centeno, 1,20; de maíz, 1,16 de paja, 0,54; de yerba seca, 1,13; litro de aceite, 1,17; kilogramo de carbón vegetal, 0,12 y de leña, 0,07.

Confortada con los auxilios espirituales ha entregado su alma al Todopoderoso en su casa de La Viña (Bandeira) la señorita doña Elvira de Valenzuela Biamonde.

Damos a su distinguida familia nuestro sentido pésame y, en especial a su tío nuestro respetable amigo el M. I. Canónigo arcepresbitero de esta Catedral Sr. Valenzuela.

Después de pasar en esta ciudad unos días ha salido para Orense nuestro distinguido amigo D. Luis Espada, exsubsecretario de Hacienda y su hermano D. Enrique.

EXPOSICION REGIONAL

Horas en que están abiertos al público y podrán ser visitados los edificios y departamentos.

Sección Contemporánea, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Sección Arqueológica (edificio de S. Clemente), de diez de la mañana a la una de la tarde y de tres a seis de la misma.

Las reuniones de confianza seguirán celebrándose los lunes, miércoles y viernes a las siete y media de la tarde en el salón de actos.

Las bandas de música tocarán desde las cinco de la tarde hasta las siete.

Mañana jueves a las siete y media se celebrará en la Exposición un baile infantil, a cuyo festival podrán concurrir gratuitamente no solo los niños pertenecientes a las familias que tengan billetes de abono o carnets honorarios, sino también los que acompañen a dichas familias.

Mañana a las diez y media se verificará en el Seminario la apertura del curso académico de 1909 a 1910 acto que presidirá el Sr. Cardenal Arzobispo.

Para asistir a esta solemnidad hemos recibido stenta invitación del Sr. Rector del Seminario.

El discurso de apertura está a cargo del canónigo D. Felipe Fidalgo.

Son muchos los escolares que se encuentran ya en esta ciudad para dar comienzo a las tareas del curso.

Entre estos hemos saludado a los Srs. don Enrique Romero y D. Manuel Martínez Barreiro.

La importante sociedad de Estudios Técnicos establecida en Madrid ha confiado su representación exclusiva para la provincia de la Coruña al relojero de esta ciudad don Pedro Losa establecido en la Puerta Fajera.

La citada sociedad se dedica a instalaciones de grupos Elector y maquinaria en general, para alumbrado de fincas, hoteles, casas de campo, colegios, balnearios, casinos etc.

Las personas o entidades que deseen hacer alguna de estas instalaciones, de las cuales se exhibe un grupo en la galería de máquinas de la Exposición, pueden dirigirse al Sr. Losa quien facilitará presupuestos y demás datos.

DE MI CARTERA

Notas de la Exposición

Un buen cuadro

El periodista está hoy un poco confuso. Visitó ayer, con mas detenimiento que de costumbre, el salón de la izquierda del Palacio Central donde se exhiben cuadros y esculturas notables y se detuvo, mas de lo que de ordinario se detenia ante aquellos lienzos y obras artísticas.

El periodista acompañó a una persona entendida en esta clase de trabajos y que modestamente se llama aficionado.

Tiene preferencia esta persona que el periodista oculta, por la pintura y aún dentro de esta por la histórica.

Por eso se paró a contemplar con calma un cuadro, de regulares proporciones, que tiene el siguiente título:

Asesinato del Emperador Cómodo.

Pocas veces el periodista sintió tan intensamente el orgullo legítimo que debemos sentir todos ante la hermosa manifestación de cultura que representa nuestra Exposición.

Aquel su acompañante reflexaba en su semblante, mientras observaba el atrevido cuadro, la agradable sensación que le producían aquellas figuras hermosamente dibujadas y soberanamente sentidas por el autor del cuadro; y cuando, pasado un buen rato, el entendido pareció haber terminado su examen, mas que con la palabra le interrogó el periodista con la vista esperada con impaciencia el fallo.

—Está bien, muy bien pintado—dijo—pero el pintor usó, innecesariamente, de lo que los poetas llaman licencias poéticas.

Confieso que no entendí, por el momento, lo que aquel mi acompañante decía. Poco ó nada versado, el periodista, en asuntos históricos, apenas sabía que hubiese habido en Roma un emperador que se llamase Cómodo.

Por eso ha pedido una aclaración al que así se había expresado el cual, mas que esto, dió al periodista una verdadera conferencia sobre el reinado del hijo de Marco Aurelio.

Cómodo subió al Trono a los 19 años de edad y su carácter lo pinta el siguiente hecho: porque su baño no le había puesto un día el baño bastante caliente quiso quemarlo vivo.

De barbaridades de estas, intentadas unas y realizadas otras, está llena la historia del tal emperador quien fué asesinado por el prefecto de su guardia llamado Leto de acuerdo con una de las esclavas llamada Marcia que se enteraron a tiempo de que también ellos serían matados en el circo.

Le administraron, primero un veneno y, como éste no producía efectos inmediatos, decidieron extrangularle cuando se hallaba en el lecho.

Este es el error. El cuadro representa la escena pero el emperador no está, en el lecho sino en el baño y de ahí las palabras del entendido en pintura.

Al periodista le parece cosa de poca monta que la escena se represente en uno ó en otro lugar; lo esencial, a su juicio, es que la obra de arte exista, pero a mi acompañante no le parece lo mismo, por lo visto.

Miró el periodista, después de oír aquellas explicaciones y distingos, la firma del autor para estamparla en sus notas y no pudo leer mas que Vega.

Antes y después había otros rasgos pero el periodista no pudo descifrarlos y al proseguir la visita de los demás cuadros iba pensando que el Sr. Vega debe ser un su antiguo amigo de Ferrol, laureado en anteriores exposiciones.

ENE.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Eduardo Gasset que vino de Arzúa con objeto de asistir al entierro del Sr. Vilas Molezum.

Entre los muchos telegramas de pésame que la familia del Sr. Vilas Molezum (que en paz descanse) ha recibido con motivo de su muerte, figura uno de nuestro querido amigo el Marqués de Figueroa, dirigido a nuestro Director en el que encarga a éste manifieste la parte que toma en su dolor.

De Avilés ha llegado ayer en el tren correo nuestro estimado amigo D. Juan Vilas Molezum.

Para los órganos de S. Pedro

Todos los periódicos católicos de España repartirán la circular que con este número recibirán nuestros lectores.

Trátase de una obra importantísima, hacia la cual llamamos hoy con especial interés la atención de nuestros lectores.

"Vida Gallega"

Se publicó el numero 9 de esta importante revista regional, que cada vez justifica más la fama de que goza.

«Vida Gallega ha consagrado gran espacio a la Exposición regional. Los mejores edificios de ella aparecen en sus páginas. Las reproducciones son exactas y magnificas. Esta publicación no regatea nada para dejar satisfechos a sus lectores, que son ya todos los gallegos.

Llama poderosamente la atención en el número 9 de «Vida Gallega» una fotografía de la Torre del Reloj de nuestra catedral. Obra del fotógrafo de esta ciudad D. Manuel Chicharro, que acredita a nuestros artistas.

Estos días estuvo en Santiago el Director de «Vida Gallega», Sr. Solá, haciendo algunos estudios de la Exposición para un trabajo crítico sobre la misma que publicará en el número 10 de su Revista.

EDICTO

D. Camilo Vaamonde y Trigo, Recaudador y agente ejecutivo, de la zona de Santiago.

Hago saber: que en el expediente ejecutivo que se sigue para hacer efectiva la contribución rústica que se adeuda en el Ayuntamiento de Enfesta a nombre de Antonio y Juan Arias, se acordó por providencia de esta fecha, la venta en pública subasta de una casa y terreno accesorio en en la parroquia de Marantes, que habita en la actualidad José Ferreiro Pazos y fué señalada como responsable al pago del expresado débito, designándose para el acto de la subasta el día veinticuatro de Octubre próximo a las once en punto de la maña, por el tipo de cien pesetas en que fué tasada y bajo las condiciones que constan en el expediente y se hallan de manifiesto en la oficina recaudatoria, Virgen de la Cerca, 23, en la cual ha de tener lugar el expresado acto.

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta y el de los dueños de la mencionada finca D. José Pezos Linares y hermanos.

Camilo Vaamonde

Santiago a 25 de Septiembre 1909.

HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 1'10.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

GRAN CINE FRAGA

Instalano en el Paseo de la Herradura

—(o)—

NOVEDADES ARTISTICAS

Sorprendente número de

TRIO LES COUDERE

—(o)—

Estreno de películas todos los días de la casa PATHE FRERES DE PARIS.

Secciones: sencilla a las siete y ocho nueve y diez y media.

PIANOS ARMONIUMS.—Única casa constructora de los Mediófonos tres veces más potentes que los armoniums comunes Catalogos descriptivos y certificaciones.

M. Marassó.—Zurbano, 4, Barcelona.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparatos lagrimal, etc. Consulta de 10 a 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones a horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

GACETILLAS

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral ardin. ura Csiempre. En la Tos. Ferina resultados eficacisimos.

Pídase Bermejo y buenas farmacias.

Llagas y males de las piernas y demás partes. Cura segura por crónicas que sean Canforal Bssas. Depósito, Ricardo Bermejo.

TELEGRAMAS

¡Viva España! LA TOMA DEL GURUGÚ

Acaba de llegar a nuestras manos el despacho urgente en que nuestro corresponsal nos trasmite la fausta noticia.

El Gurugú, la enorme montaña que por espacio de tanto tiempo fué la amenaza constante de nuestros soldados y en donde han perecido tantos valientes españoles es ya de España.

A las siete de la mañana de hoy el ejército español pisó con su planta la cumbre de la montaña y en todos los picachos de aquella enorme mole ondea, desde aquella hora la bandera española.

No dice nuestro despacho si en esta última operación habrán tenido nuestros soldados pérdidas sensibles y el hecho de que no lo diga nos parece de buen augurio; de todas suertes, desde el día veinte de Julio muchos eran los españoles que no pensaban en otra cosa que en tomar esta importantísima posición y hoy, festividad de San Miguel, aquel deseo está logrado.

Apenas recibido el despacho con tan grata nueva, no solo lo hemos puesto en nuestra pizarra para que llegase a conocimiento del público sino que lo comunicamos al Sr. Alcalde, al cuartel y a los centros de recreo. En todas partes la satisfactoria noticia fué recibida con aplauso y en todos los labios asomaba una exclamación que era

¡Viva España!

A las cuatro de la tarde se dispararon bombas para anunciar la feliz nueva y a las cinco salieron las músicas a recorrer las calles en señal de regocijo.

Veán ahora nuestros lectores los telegramas recibidos.

Los de Benisicar

Madrid 28 (18).

Durante la noche última fué hostilizado el zoco de Benisicar.

En la descubierta realizada esta mañana hemos sufrido veinte bajas, que fueron; un comandante, un capitán, tres sargentos y quince soldados.

Se estan quemando los caseríos de Benisicar que fueron respetados antes.

Un telegrama del Rey

Madrid 29 (1).

Tan pronto tuvo noticia el Rey de la toma de Zeluán, dirigió al general Marina el siguiente telegrama:

«Felicito al mayor entusiasmo a V. E. y a esas valientes tropas por las brillantes operaciones realizadas, coronadas hoy con la ocupación de Zeluán.

España siéntese orgullosa con los triunfos de su ejército.

Como el primero de los españoles y de sus soldados, comparto la alegría de todos.—Alfonso».

Allocución de Tovar

Madrid 29 (id. id.)

Después de la toma de la Alcazaba, el general Tovar formó las fuerzas de su división en la vasta plaza de armas de la Alcazaba.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Santiago

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SANTIAGO los días 6 y 7 de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Suizo, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel donde se ha trasladado por mejora de local.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Luego, dirigiéndose a los soldados, dijo:

Acabamos de tomar esta fortaleza del imperio marroquí; no la hemos conquistado sino solamente ocupado porque el enemigo no ha querido defenderla, pero si la hubiera defendido también la habríamos ocupado ¡Viva España!

Los soldados, ébrios de entusiasmo, contestaron clamorosamente al viva.

Hallezgo de cadáveres

Madrid 29 (id. id.)

En una exploración realizada en Sidi-Musa fueron hallados nueve cadáveres de soldados de Melilla y dos de Africa.

Tenfan señales de profanación. Después de unos resposos, se les enterró solemnemente en el mismo barranco de Sidi-Musa.

Al caer los cadáveres en la fosa, el capellán gritó ¡Viva España!, grito que fué contestado calurosamente.

«Un sargento gritó rabiosamente ¡Guerra!

Todos los soldados contestaron con energía.

Además de los ya conocidos, entre los cadáveres encontrados en el barranco del Lobo, está el del capitán de Figueras D. José Fernández Martínez.

El acto de enterrar a las víctimas fué conmovedor.

Los cadáveres de soldados pasan de 100.

La toma del Gurugú

Telegrama oficial

Madrid 29 (12'30)

URGENTE.—Un telegrama oficial de Melilla comunica que a las siete de la mañana las tropas españolas tomaron el Gurugú.

En todos los picachos del famoso monte ondea la bandera española.

Médico de la reserva

Madrid 29 (13)

«El Diario oficial del Ministerio» dispone que figure como médico de la reserva don José Rubin de Santa Cruz.

Obreros catalanes

Madrid 29 (id. id.)

Personas llegadas de Bayona y de otros puntos de la frontera francesa dicen que trabajan por infimos jornales muchos obreros catalanes que huyeron de Barcelona por haber tomado parte en los sucesos de Julio.

Agreden que los obreros franceses los miran con hostilidad porque con tanta oferta de brazos disminuyeron los salarios.

Ataque a Alhucemas

Madrid 29 (id. id.)

Dicen de Alhucemas que el cañón que poseen los moros hizo varios disparos contra la plaza.

Un proyectil cayó en el embarcadero sin causarnos daños.

Las baterías de la plaza bombardearon el poblado de Audix.

Añaden que anteanoche los kabi- leños hicieron fuego sobre la plaza y una de sus balas penetró en las habitaciones del comandante militar de la misma.

Heridos en Málaga

Madrid 29 (id. id.) Entre los heridos llegados ayer a Málaga figuran los soldados del regimiento del Príncipe siguientes: Joaquín Vázquez Mella, Ramón Vázquez Gil, Antonio Otero Villado, Méndez Rivero, Plácido Gutiérrez y José Rogoldoy, Cabos: Francisco González y Luis Sánchez. Sargento: Francisco Dateo Gastón.

Festejos públicos

Madrid 29 (14) Dicen de Cádiz que continuaron durante la noche las manifestaciones de alegría por la toma de Zeluán luciendo los edificios brillantes iluminaciones. El Centro del Ejército y Armada obsequió con un té a la junta de damas encargada de recaudar recursos para los heridos. Después se organizó un brillante baile que duró hasta después de las dos de la madrugada.

Madrid 29 (id. id.) En San Sebastián lucieron anoche iluminaciones en los edificios públicos y en muchas casas particulares. La junta de damas envió nuevos donativos de ropa interior, latas de sardina, alpargatas y otros objetos.

El sobrino de Mellado

Madrid 29 (id. id.) El exministro Sr. Mellado recibió en Algeciras un telegrama de Melilla confirmando la noticia de que uno de los caláveres hallados en el Barranco del Lobo es el de su sobrino el teniente Sr. Portilla.

Detalles de la toma

Madrid 29 (16.) Telegrama oficial dice; A las 7 y 30 ha sido ocupada la

posición que forma la vertiente derecha del barranco del Lobo dominando todo el valle de Beniscar. Poco después se han ocupado también dos picos importantes del Gurugú enarbolando sobre ellos la bandera española. Han concurrido a la operación 16 compañías tres baterías, tres secciones de caballería y una de ingenieros. No hubo resistencia. Está fortificándose la posición en donde quedará ahora el coronel Primo de Rivera con cuatro compañías de su regimiento y la brigada disciplinaria.

Esta fortificándose la posición en donde quedará ahora el coronel Primo de Rivera con cuatro compañías de su regimiento y la brigada disciplinaria.

Ultima Hora

Madrid 29 (6:30). En Madrid entusiasmo enorme toma Gurugú. Edificios públicos muchos particulares engalanados. Muchos particulares comunicarse noticia gritaban Viva España. Esta noche habrá iluminaciones.

Madrid 29 (id id.) El ministro de la Guerra nos dijo al comunicar noticia. Hoy hago traición al Sr. Lacierva.

Con la toma del Gurugú se acabó lo esencial ahora allí solo habrá pequeños incidentes. Solo se que la toma fué a las siete de la mañana de hoy. No hubo resistencia. Creo que sin baja alguna. El coronel Primo Rivera ocupa con fuerzas su mando picacho más alto.

En él y en todos ondea la bandera de España.

Madrid 29 (id. id.)

El teniente coronel Echagüe marchó en automovil a visitar, en nombre del Rey al capitán Padin, de la brigada de Pintos que se halla grave en el hospital de Carabanchel,

Madrid 29 (id. id.)

Recibió el Rey en audiencia al coronel Fernández Blanco que mandaba regimienso Rey.

También recibió al Cardenal Aguirre.

URGENTE COTIZACION OFICIAL Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: DIA 28, DIA 29. Rows include: por 100 interior, Idem fin corte firme, Cinco por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Table with 2 columns: DIA 28, DIA 29. Rows include: Banco de España, B. Español Río de la Plata, Bompaña Arrend. Labacos.

Table with 2 columns: DIA 28, DIA 29. Rows include: Las preferentes, Las obligaciones, Las ordinarias.

Table with 2 columns: DIA 28, DIA 29. Rows include: Paris, Londres.

Table with 2 columns: DIA 28, DIA 29. Rows include: Exterior español.

Table with 2 columns: DIA 28, DIA 29. Rows include: Bolsa de Buenos Aires.

El precio del oro fué ayer de 127'27 127'27

Telegrama oficial

Santiago-Coruña 29.

Capitán general al comandante militar. Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice: Gobernador militar Melilla en telegrama de hoy de las 10:55 me dice lo siguiente: A las siete y treinta ha sido ocupada posición que forma vertiente derecha barranco Lobo dominando todo el de Beniscar, poco después se han ocupado también los dos picos principales del Gurugú concurriendo a la operación 16 compañías, 3 baterías, 3 secciones de caballería más una de ingenieros, no ha habido resistencia.

Se está fortificando esta posición donde quedará por ahora coronel Primo de Rivera con cuatro compañías de su regimiento y la brigada disciplinaria.

Lo que tengo la satisfacción de comunicar a V. S. previniéndole disponga se ize la bandera española en los edificios públicos y se

iluminen hoy los edificios militares.

Comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento sirviéndose disponer que las bandas y músicas militares recorran la población.

(Este despacho lo recibió esta tarde el coronel Sr. Hernández)

Mencheta Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva. Daran razón Carretas 11.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva. Razón en el 2.º de la misma casa.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 4 moderno de la calle de Tras del Pilar, de este pueblo. Se halla inscrita y tiene jardín on salida a la carretera ó calle del Camino Nuevo. Del precio y condiciones informará el Procurador D. Ricardo García Rivas, Plaza de San Miguel núm. 3.

Liquidación de Calzado Por cambio de local se liquidan las existencias de calzado del almacén establecido en la Calle del Castro n.º 3 y Cinco Calles. El establecimiento de los Sres. Villar Hermanos se trasladó a la Calderería n.º 25. Acreditada casa de la Maragata.

SE VENDEN La casa número 10 de la calle de los Lagartos. Y la número 6 del callejón del Campo del Horno, antes de las campanas. Están libres de pensión y perfectamente documentadas, y de todo informa el procurador D. Ramón Penas—Rúa Nueva 1.º bajo.

VENTA Se hace de la casa número 30 de la calle de S. Francisco, libre de pensión ó inscrita en el Registro. Da razón D. Luciano Sánchez, Procurador.

SE ARRIENDA el espacioso bajo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba, tiene cocina y sótanos. Informarán Senra 15.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa y horno con su huerta n.º 46 de la calle del Horreo de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 16 de Octubre del corriente año de 11 a 12 de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suarez, Plaza de San Martín 5, donde informarán de precio y condiciones.

ARRIENDO O TRASPASO Por no poder atender su dueño se arrienda ó traspasa a la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo que tiene dos pisos provistos ambos de cocina independiente y amplias habitaciones y un excelente bajo destinado a despacho de vinos del Rivero contando con numerosa clientela. El arriendo se hace de toda la casa ó solo de la parte que convenga. En la misma darán razón

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 16 de la calle de Gelmírez de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 15 de Octubre próximo de once a doce de la mañana en la Nota: la de D. Jesús Fernández Suarez, Plaza de San Martín, 5, en donde se formarán de precio y condiciones

SE ARRIENDA La casa de nueva construcción número 63 de la calle de San Lorenzo cercana a la robleta del mismo nombre con seis habitaciones en el piso alto y cinco en los bajos, cocinas independientes, huerta cerrada y todas las comodidades necesarias así para vivienda como para establecimiento. Está próxima a la Exposición. Informa a D. Ramón Penas—Rúa Nueva 1.º jo.

AUTOMOVIL Baratisimo de 10-12 caballos, 4 asientos, con capota, accesorios y herramientas, todo casi nuevo. Se hacen cuantas pruebas fueren precisas. Precio 4.500 pesetas. Informará D. Ramón Pimentel, Raina 18 Santiago.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TQRAL 7, 2.º

ALLER Cirujano dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

AGENCIA FUNERARIA Plaza de Feijóo núm. 3. Nuevas carrozas y caballos adquiridos expresamente para este servicio

GRAN REBAJA DE PRECIOS Pesetas Carroza de 1.ª, blanca y negra, tirada por cuatro caballos. 35'00 Carroza de 2.ª, idem idem. 12'50 Carroza de 3.ª idem idem. 2'50 Las carrozas blancas llevan urna

Advertisement for 'EL SEÑOR' featuring a large cross and the name 'D. JOSE VILAS MOLEZUM'. Text includes: 'El Director espiritual Reverendo Padre Páramo; los desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes de', 'Dan gracias a todas las personas que se han dignado encomendar a Dios el alma del finado, a las que asistieron al funeral de entierro y conducción del cadáver al Cementerio general.', 'Santiago, Septiembre 29 de 1909.'

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarino

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Bnet Fils y Compañía.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited
R. P HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos
á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES



El día 20 de Octubre saldrá de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el hermoso vapor

HESPERIDES

El día 3 de Noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HERMONE

Precios del pasaje de 3.ª clase los más económicos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

NOTA.—Estos dos vapores est ban anunciados una semana antes ó sea el 13 y 27 de Octubre respectivamente pero fueron variados por convenir así al mejor servicio del pasaje.

Para informes dirigirse al

Agente general.—**Ramón N. Soler.—Vigo**

ESCRITORIO: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCÍA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, flea Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Con signatario de varias Líneas de Vapores, con estimo á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Día 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» Capitán D. J. Bonet.

LINEA DE BENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» Capitán F. Alamiz.

LINEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay» Capitán á Garriga.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días tres de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui» Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasbordan al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

Dios 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» Capitán M. Antich.

LINEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitan V. P. Vizcaino.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángar: Martes; jueves y sábados

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.ª.—Preguntoiro.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en qua pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SECUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

SELLOS

raros procedentes de correspondencia antiguas y hermosas colecciones los pago á precios altos un aficionado extranjero. Dirijirse hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián, San Marcial 39, piso 1.º «al Coleccionista»

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S Midy*



Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

BIBLIOTECA “PATRIA”

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
» » D. Joaquín S. de Toca.
Itlmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Preco: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.—Valencia

Grabados artísticos y comerciales.

Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.

Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Folladores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia

aurol, 9, Nantes (Francia).



C. Hamburguesa Americana (Hurg-América Linie)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KROMPRINZESIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20); desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5). 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero. DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

DESCONFIAR DE IMITACIONES

PROFESORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante toda el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y débiles.

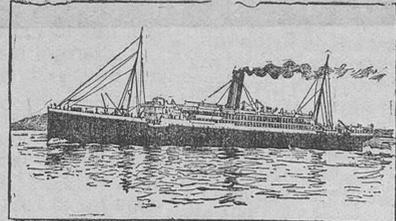
El citrato de Magnesia Granulado de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 28, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

Al Brasil y Río de la Plata Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 19 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordos para Nueva York saldrá de Vigo el 9 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 23 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ASTURIAS

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS DE MAURRI; en Santander, D. LUIS DE MARURI; en Coruña, Sres. RUBINI é HIJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Tarjetas al minuto, precios económico

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, objetos de metal, porcelana y cristal propios para regalos de bodas y bautizos.

Gragea inglesa «Victoria» gran variedad en bombones finos, almendras de todas clases, caramelos, especiales, Champagne de las mejores marcas extranjeras, Jerez y Moscatel desde 1 peseta, licores varios.

Depósito de los acreditados y exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, chocolate elaborado á brazo garantizada su pureza (no se dá propina al comprador).

En el elegante salón de este establecimiento se sirven de sayu nos, almuerzos y comidas, cafés, cervezas y helados.